

Estimados Agentes,

Procedemos a comunicarles que el jueves 6 de noviembre de 2025 no habrá actividad de liquidación en MAV.

En tanto, se podrán concertar operaciones de Cheques de Pago Diferido (Echeqs y físicos), Pagarés, FCE y operaciones de Contado con liquidación en 24 horas, para todos los casos.

Tener presente que las operaciones concertadas el miércoles 5 de noviembre, con liquidación en 24 horas, se incluirán en la liquidación del viernes 7 de noviembre.

Para consultas operativas, podrán comunicarse con **Liquidaciones MAV** a través de los siguientes canales:

Correo: **liquidaciones@mav-sa.com.ar**

Teléfonos:

0341 - 4469100 interno 1413

Consultas Whatsapp: **+54 9 341 762-0101**

Saludos cordiales.

